

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****891** *PARERA-DURAN, S.C.P.*

En cumplimiento de la legislación vigente se hace público que en la Junta General Universal de los socios de la S.C.P. "PARERA-DURAN, S.C.P.", celebrada el día 31 de enero de 2020 en el domicilio fiscal de la sociedad sito en El Masnou, calle Prat de la Riba, n.º 98, se adoptó por unanimidad, el acuerdo de transformar la S.C.P., en Sociedad de Responsabilidad Limitada, con denominación PARERA DURAN, S.L., y cuyo balance de situación con fecha anterior al día de la Junta fue aprobado.

El Masnou, 1 de febrero de 2020.- El Administrador solidario, Joan Parera Duran.

ID: A200012420-1